



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 064 DE 19
(ABR. 30 1957)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hacen otros.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor HIPOLITO CASTRO, para el cargo de Maquinista Bulldozero de la Sección de Obras Públicas Municipales, y nóbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor POLICARPO ARIZA.-

Art. 2o.- Nóbrase en propiedad al señor ALEJANDRO ROA, Chofer de la Sección Municipal de Aseo,- a partir del 1o. de Mayo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 30 1957



El Alcalde,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

ctn.